

EXPDTE. N°: 717/2013 - P.Com

AUTOR: LASTRA Tania Tamara

EXTRACTO: Al Parlamento Patagónico, que declare de interés político, geopolítico, económico y turístico el proyecto impulsado por la Región de los Lagos y la Comuna de Cochamó en relación al camino que unirá las comunidades de El León -en Chile- con la de El Manso -en Argentina-.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESP. APROV. INT. DE REC. HIDRICOS, REC.ENRG. Y SER ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

DOÑATE CARRERAS BALLESTER BETELU CASADEI ESQUIVEL
SGRABLICH

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 07 de Mayo de 2014